
INFORME DE GESTIÓN

2021/2022

calidadUPV

DOCTORADO EN INGENIERÍA TEXTIL POR
LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE
VALÈNCIA

Escuela de Doctorado

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

| Nombre | En calidad de |
|--------------------------------|---------------|
| CASES IBORRA, FRANCISCO JAVIER | Presidente/a |
| AMAT PAYA, ANA MARIA | Vocal |
| BONASTRE CANO, JOSE ANTONIO | Vocal |
| BONET ARACIL, MARIA ANGELES | Vocal |
| FENOLLAR GIMENO, OCTAVIO ANGEL | Vocal |
| GADEA BORRELL, JOSE MARIA | Vocal |
| GISBERT PAYA, JAIME | Vocal |

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

| Nivel 1. Indicadores de actividad | | | |
|--|-------------|-----------|----------------|
| Indicador | Meta actual | Resultado | Meta propuesta |
| Total tesis matriculadas | 15 | 23 | 15 |
| Tasa de tesis desarrolladas con ayuda predoctoral (FPI/FPU ₂) | 30 | 13.04 | 30 |
| Tasa de profesores que dirigen tesis registrada en el curso activo | 75 | 56.25 | 75 |
| VAIP ponderado de los directores de tesis | 68 | 119.63 | 68 |
| Tasa de profesores con sexenio activo | 91 | 76.47 | 91 |
| Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo | 75 | 82.35 | 75 |
| Tasa de profesores con proyectos/contratos de investigación activo y que sean IP | 33 | 47.06 | 33 |
| Tasa de tesis con directores externos | | 4.35 | |
| Tasa de tesis con codirección con externos | 43 | 17.39 | 43 |
| Tasa de estudiantes internacionales | 35 | 34.78 | 35 |
| Tasa de directores de tesis internacionales | 15 | 12 | 15 |

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

TOTAL DE TESIS MATRICULADAS: La tendencia de la matrícula en los últimos curso haya sido creciente (2, 5, 9, 12, 13, 13, 16 y 20, en los último años) y en este curso ha crecido de nuevo (23) superando la meta definida. A pesar de ello, creemos que debemos de seguir con acciones para seguir mejorando el número de nuevas matrículas, siempre teniendo en cuenta que la población del Campus de Alcoy y su área de influencia es mucho mas baja que la del Campus de Vera.

TOTAL TESIS DESARROLLADAS CON AYUDA PREDOCTORAL: Este indicador ha experimentado un ligero descenso, de 15 a 13. Los grupos siguen solicitando todas las ayudas predoctorales que las circunstancias les permiten, sobre todo en lo que respecta a notas medias de los doctorandos. La Comisión estima que deberemos de observar las tendencias, ya que el curso pasado este indicar experimentó una ligera subida (de 12,5 a 15), pero seguimos por debajo de la meta propuesta y en el Q1 de la UPV. Aunque parece que en los presupuestos estatales de 2023 esta partida experimentará un aumento significativo, el elevado porcentaje de estudiantes a tiempo parcial (69%), es decir, estudiantes de doctorado que compaginan su trabajo con la realización de la tesis, también influye en este resultado. Hay que tener en cuenta que muchas de las tesis desarrolladas tienen una fuerte relación de el entorno industrial.

TASA DE PROFESORES: Durante este curso esta tasa se ha incrementado ligeramente respecto de los valores de cursos pasados (56,25, 56,25, 55,56), al mismo tiempo que se ha producido un incremento en el número

de matriculados. La explicación de este resultado posiblemente se debe a que la dirección de dichas tesis se ha concentrado en un determinado grupo de profesores.

VAIP: La Comisión valora muy positivamente este resultado, que ha superado holgadamente la meta propuesta y a los valores de cursos anteriores (66.29, 65.78, 78,11 y 96,61) y espera que se mantenga en cursos posteriores. El valor se sitúa cercano a la media de la UPV (134,35).

TASA SEXENIO ACTIVO: La Comisión valora como positivo este resultado que aunque ha disminuido ligeramente respecto del curso pasado (87,50), se sitúa cercano de la media de la UPV (82,96). Sin embargo, se estará atento a la evolución en los siguientes curso, aunque el porcentaje de éxito en la concesión de los sexenios es del 100%.

TASA DE PROFESORES CON PROYECTO ACTIVO: Esta tasa ha aumentado respecto del año anterior (75.00) superando la meta definida y superando la media de la UPV (77,21) fruto de la actividad de los grupos de investigación.

TASA DE PROFESORES CON PROYECTO Y QUE SEAN IP: Esta tasa ha aumentado respecto de la del curso pasado (25,00) y se sitúa por encima de la meta propuesta y de la media y del Q3 de la UPV, por lo que la tendencia se valora positivamente por la Comisión.

TASA DE TESIS CON DIRECTORES O CODIRECTORES EXTERNOS: Ambos valores han disminuido respecto del curso pasado (5 y 20) y presenta una tendencia ligeramente descendente respecto de curso anteriores. Sin embargo siguen estando por encima o cercano al Q2 y cercanos de la media de la UPV (6.59 y 21,25). Por lo que la comisión los considera adecuados aunque debe de estar atenta a cursos posteriores para confirmar si se debe, sobre todo, al efecto del COVID.

TASA DE ESTUDIANTES INTERNACIONALES: La Comisión valora como adecuado este resultado. Se ha producido un descenso respecto del curso pasado (40), pero se sigue cumpliendo la meta definida y este indicador se sitúa cercano a la media de la UPV.

TASA DE DIRECTORES DE TESIS INTERNACIONALES: La Comisión también valora positivamente este resultado, ya que si bien se ha producido un ligero descenso respecto del curso pasado (13.04), se sigue cerca de la meta definida, superando la media de la UPV, que también a experimentado un descenso (de 8,21 a 7,09).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

La tasa de tesis con directores externos no tenía una meta definida. La Comisión cree que se dispone de suficientes datos históricos para proponer una meta. La media de los últimos 4 años se sitúa en 5,81, pero dada la tendencia a la baja nos parece mas adecuado ser prudentes y fijar este valor en 4 que se sitúa entre el Q2 y el Q3 de la UPV.

| Nivel 2. Indicadores de resultados | | | |
|---|-------------|-----------|----------------|
| Indicador | Meta actual | Resultado | Meta propuesta |
| Nº de tesis defendidas en el programa | | 8 | |
| Tasa de abandono inicial | 15 | 0 | 15 |
| Tasa de rendimiento (graduación) | 100 | 60 | 100 |
| Tasa de rendimiento general | | 75 | |
| Nivel de eficiencia | 3.5 | 3.59 | 3.5 |
| Nivel de eficiencia general | | 4.17 | |
| Promedio de contribuciones científicas por tesis | 3 | 8.63 | 3 |
| Tasa de tesis con estancias de investigación | 30 | 87.5 | 30 |
| Tiempo medio de duración de las estancias de movilidad | 60 | 187.69 | 60 |
| Tasa de tesis desarrolladas en régimen de CoTutela | 30 | 12.5 | 30 |
| Tasa de tesis con Mención Internacional | 30 | 50 | 30 |
| Tasa de tesis con Mención Industrial | 10 | 12.5 | 10 |
| Tasa de tesis propuestas a Premio Extraordinario | 90 | 87.5 | 90 |
| Tasa de tesis con calificación Cum Laude | 90 | 87.5 | 90 |
| Tasa de tesis con evaluadores externos o con miembros de tribunal internacional | 30 | 37.5 | 30 |

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

El número de tesis defendidas en el programa (8,00) a experimentado un importante aumento y se sitúa muy cerca de la media UPV (9,97). La Comisión considera que probablemente se esté alcanzado un valor estacionario que en próximos curso nos permita proponer un meta.

Las tasa de abandono, rendimiento y eficiencia presentan valores cercanos o superiores a la media UPV, por lo que la Comisión considera que son correctas y que si se mantiene un número estable y significativo de tesis defendidas, se podrá en un futuro definir con mas precisión las metas.

El promedio de contribuciones científicas por tesis, la tasa de tesis con estancia internacional, el tiempo medio de duración de éstas y las tesis desarrolladas con CoTutela, se mantienen altos y por encima de la media y el Q3 de la UPV, por lo que la Comisión considera que los resultados son muy satisfactorios.

La tasa de tesis con mención internacional supera la meta propuesta y está por encima de la media y el Q3 de la UPV. Lo mismo ocurre con la tasa de tesis con mención industrial, la tasa de propuesta de premios extraordinarios y la tasa de calificación cum laude. Además en los tres caso se cumple la meta propuesta. Por todo ello la Comisión considera que los resultados del Título son adecuados.

La tasa de tesis con evaluadores o miembros de tribunal internacional supera la meta definida y se acerca a la media UPV (44,13).

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

| Nivel 3. Indicadores de satisfacción | | | |
|--|-------------|-----------|----------------|
| Indicador | Meta actual | Resultado | Meta propuesta |
| Satisfacción media del profesorado con la gestión del título | 8.2 | 9.55 | 8.2 |
| Satisfacción media del alumnado con la gestión del título | 7.5 | 7.22 | 7.5 |
| Satisfacción media del titulado a los dos-tres años | | | |

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

La satisfacción media del profesorado (9,55) aumenta respecto de los valores de hace dos cursos (8,75 y 8,25), situándose por encima de la meta propuesta y de la media UPV. Todas las preguntas de la encuestas superan a la satisfacción media del resto de programas de la UPV.

La de los alumnos aumenta ligeramente respecto de la del curso anterior (de 7,00 a 7,22) aunque sigue algo por debajo del Q1 y la media UPV. Si bien debemos de señalar que la diferencia entre el valor Q1 (7,42) y Q4 (8,77) de la UPV es de 1,35 puntos, que es un margen muy estrecho por el que pequeñas variaciones modifican drásticamente la posición relativa de este parámetro. Sin embargo preocupa a esta Comisión que en todas las preguntas el grado de satisfacción con el Programa esté por debajo de la media de los programas UPV. Si bien, la mayoría obtiene una calificación superior a 6. Sin embargo el grado de satisfacción obtenido en la pregunta 11 (7,22), en donde se hace una valoración global del título, es superior al de las preguntas que le preceden. Por lo que la Comisión advierte de un cierto grado de falta de concordancia entre la apreciación global de la gestión del título y el de los aspectos mas concretos de ésta.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Para la Comisión los resultados son satisfactorios. La realización de las actividades complementarias por parte de los estudiantes de doctorado y el especial énfasis de los directores de tesis en la realización de publicaciones indexadas, presentaciones orales en congresos, propuestas de patentes (en el caso que los resultados de la tesis lo permitan) y su participación en las tareas de los proyectos en curso, favorece la adquisición y revisión de buena parte de las competencias, que al final del proceso son evaluadas por los miembros del tribunal mediante un informe de adquisición de competencias.

| Competencia | Resultado |
|---|-----------|
| 1. Si el doctorando/a ha demostrado una comprensión sistemática de un campo de estudio y el dominio de las habilidades y métodos de investigación relacionados con dicho campo. | 9.88 |
| 2. Si el doctorando/a ha demostrado la capacidad de concebir diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica. | 10 |
| 3. Si el doctorando ha realizado una contribución a través de una investigación original que amplíe las fronteras del conocimiento desarrollando un corpus sustancial del que parte merezca la publicación referenciada a nivel nacional o internacional. | 9.92 |
| 4. Si el doctorando es capaz de realizar un análisis crítico, evaluación y síntesis de ideas nuevas y complejas. | 9.92 |

| Competencia | Resultado |
|--|-----------|
| 5. Si el doctorando/a es capaz de comunicarse con sus colegas, con la comunidad académica en su conjunto y con la sociedad en general acerca de sus áreas de conocimiento. | 10 |
| 6. Si se estima que la formación alcanzada por el doctorando le capacita para fomentar en contextos académicos y profesionales, el avance tecnológico, social o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento. | 9.96 |
| 7. Aplicabilidad de los resultados de la tesis y posibilidad de transferencia de los mismos. | 9.83 |

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

[Se deben analizar las observaciones del último informe de revisión de la Comisión de calidad UPV, con valoración: Favorable con observaciones]

En la anterior revisión del informe de gestión la Comisión de calidad UPV indicaba que el análisis de los indicadores de satisfacción era liviano. Esta afirmación se basaba en que el nivel de satisfacción medio del alumnado había descendido de 7.50 a 7.00 y que lo mismo ocurría en la satisfacción media de la pregunta 1 del profesorado, que bajaba de 9.25 a 7.50.

Hay que tener en cuenta que las preguntas a los alumnos relacionadas con la organización (p1), información (p3), servicios de apoyo de las tesis (p8), gestión administrativa (p9) y recursos (p10), se sitúan por encima del 7.50 y de la media de los otros programas de la UPV.

En el caso del PDI, la satisfacción a la pregunta 1 a descendido hasta 7,50, sin embargo, la satisfacción global se sitúa en el 8.25. Además, los alumnos a esta misma pregunta 1 muestran un 8.75 de satisfacción.

Está claro que existe una diferencia de percepción de la calidad entre el PDI y el alumnado.

Sin un conocimiento mas exhaustivo de la motivación en las respuestas a ambas encuestas y dado que los descensos no se pueden considerar drásticos, la comisión no se considera capaz de emitir un análisis mas profundo.

En la anterior revisión del informe de gestión la Comisión de calidad UPV indicaba que en el punto 3 "debería de analizarse en este apartado el informe final de ANECA sobre la propuesta de modificación del programa". Lo que pasamos a realizar en el siguiente apartado

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

Sobre el informe de propuesta de modificación de la ANECA de fecha 03/06/2021: dicho informe fue favorable considerando que "la propuesta de modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos".

Los aspectos propuestos para su modificación fueron:

CRITERIO 1: Descripción del programa de doctorado. 1.2 contexto. Se revisó y actualizó la información incluida en el apartado de contexto y la Comisión ANECA respondió que se aceptaba la modificación y que se revisaba y actualizaba la información incluida.

CRITERIO 6: Recursos humanos. 6.1 Líneas y equipos de investigación. Se solicitó la modificación y actualización de la información en cuanto a la agrupación de de profesores por equipos de investigación y las líneas de investigación asociadas. Se actualizó la información de los profesores con las evidencias de productividad investigadora de cada grupo. La Comisión ANECA consideró satisfactoria la actualización e incorporó los cambios solicitados.

CRITERIO 6.2. MECANISMOS DE CÓMPUTO DE LA LABOR DE TUTORIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE TESIS. se solicitó modificar la información reflejada en este punto al haberse producido cambios en la correspondiente normativa de la universidad. La Comisión ANECA aceptó la modificación y modificó la información.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

[Hay un total de 0 observaciones de PDI en la encuesta de gestión de título]

[Hay un total de 1 observaciones de estudiantes en la encuesta de gestión de título]

El alumno indica: "Falta accesibilidad de información sobre la presentación de la tesis y los pasos a seguir". La Escuela de Doctorado a través de la aplicación de Gestión de Tesis, accesible para alumnos, directores y CAPD, tiene establecido de manera clara y secuencial todos los pasos a seguir por cada uno de los actores en el proceso de presentación de tesis. Además, todos ellos reciben correos electrónicos recordando los pasos pendientes. Concretamente, cuando en la aplicación "Gestión de Tesis" se entra en una tesis en concreto aparece un menú en donde, además de un apartado para normativa y guías, aparecen todos los pasos que se deben de ir dando en la Fase de elaboración, en la fase de evaluación y en la fase de defensa. Además de un

acceso a Gregal, por si hubiera alguna incidencia.

El alumno indica: "se podría automatizar algún trámite como las autorizaciones finales". No entendemos muy bien que significa en este entorno la palabra automatizar. Las acciones que tienen que llevar a cabo los directores, la CAPD y la Escuela de Doctorado relacionadas con la presentación de la tesis están protocolizadas y ocurren después de un proceso de reflexión en donde se estudia si se cumplen los estándares de calidad y si se han realizado todas las tareas requeridas. Estos actos no pueden ser automatizados en el sentido de que los "visto bueno" se realicen sin un proceso de reflexión previo.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información que aparece en la microweb alojada en la Escuela de Doctorado: <http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/967761normalc.html>
- Revisar la información que aparece en la web externa de la titulación si la hubiere.

Resultado de la revisión de la web del título:

La información alojada en la microweb de la Escuela de Doctorado y en la microweb del programa (<http://www.upv.es/entidades/EDOCTORADO/info/1004864normalc.html>) es correcta.

No existe ninguna web externa.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras en curso

| Código | Origen | Acción de mejora | Acciones desarrolladas y resultados |
|--------------|--------|--|--|
| 2217_2018_01 | C | Implementar acciones para aumentar la captación de estudiantes de doctorado de nuevo ingreso. Realizaremos campañas de difusión del Programa y de los estudios de doctorado. Para ello, por ej., intentaremos hacer partícipes del problema a los profesores de los últimos cursos de Grado y Máster más relacionados con el Programa de doctorado, para hacer todo lo posible por motivar a los estudiantes en las ventajas de la formación en I+D y la obtención del título de Doctor. | Las acciones desarrolladas han sido similares a las del curso anterior, divulgación en los Grados y Másteres, afines al Programa, del Campus de Alcoy. Además, hemos mantenido los enlaces con la web de la EPSA y con Youtube. Durante este curso se ha seguido incrementando el número de alumnos matriculados (23) y estamos por encima de la meta propuesta (15). A pesar de ello y si a la Comisión de Calidad le parece oportuno ya que llevamos tres años desarrollando esta acción de mejora, creemos que deberíamos mantenerla en curso ya que, durante el curso 2021/22 ya se están presentando un número de tesis significativo (8) muy cercano a la media de la UPV y podríamos estar acercándonos a un estado estacionario entre matrículas y defensas. Sabemos que la captación de alumnos de doctorado es una de nuestras debilidades, por lo que creemos que sería positivo seguir manteniendo las acciones. |

| Código | Origen | Acción de mejora | Acciones desarrolladas y resultados |
|--------------|--------|---|---|
| 2217_2020_01 | B | Implementar acciones para aumentar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción del programa. Realizaremos campañas de difusión emitiendo comunicados durante la campaña de encuestas mediante correos a los doctorandos y anuncios a través de PoliFormat. Intentaremos hacer partícipes del problema a los directores de tesis. En ellas se explicará la importancia, por diversos motivos, de recoger la opinión de los estudiantes sobre la gestión del programa. | La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción ha aumentado de un 25,00% a un 40,91% en el curso 2021/22. Lo que ha supuesto una mejora. A pesar de ello la Comisión estima que se debe aspirar a una mayor participación, por lo que creemos que se debe de seguir trabajando. |

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Destacamos especialmente los niveles alcanzados en los indicadores de resultados que han vuelto a experimentar una evolución muy positiva situándose por encima de la media UPV y, en muchos casos, por encima del Q3 de la UPV.

La visión positiva de los profesores del programa sobre la gestión del título ha experimentado un aumento significativo respecto del curso pasado pero no así la visión de los alumnos que, si bien ha experimentado un aumento en la visión global del título, en las preguntas más concretas no consigue superar la media de la UPV. No disponemos de suficientes datos cualitativos que permitan explicar esta apreciación ya que sólo disponemos de el comentario de un alumno (SIQUPV) en el que plantea cuestiones que ya están resueltas o que no son demasiado razonables para un sistema garantista de la calidad.

El perfil de nuestros estudiantes sigue dando lugar a un número de tiempos parciales elevado (69%) consecuencia de la relación con el entorno industrial de muchas de nuestras líneas de investigación y de las titulaciones de partida de nuestros estudiantes de doctorado que tienen un fuerte componente de las áreas industriales de nuestro entorno y una alta empleabilidad. A pesar de ello creemos que esto es una fortaleza de nuestro Programa por la implicación de éste en el entorno industrial y económico, aportando profesionales formados en el ámbito de la I+D, que permite al tejido industrial avanzar en el desarrollo de productos de alto valor añadido. A pesar de ello las tasas de abandono, rendimiento y eficiencia presentan valores cercanos o superiores a la media UPV.

A pesar de seguir aumentando el número de matriculados, el número de entrada de estudiantes de nuevo ingreso sigue siendo una debilidad que preocupa a la comisión, por eso creemos que debemos de seguir con la acción de mejora y comprobar si se produce una estabilización en el balance entre egresados y recién matriculados en los próximos cursos.

Seguimos creyendo en el efecto positivo económico, social y de conocimiento que ejerce nuestro Programa sobre nuestro entorno y que hay que relativizar el número de entrada de nuevos estudiantes con nuestro entorno geográfico (de poco más de cien mil habitantes) respecto de entornos de más de un millón y medio de habitantes con los que cuentan otros Campus de nuestra universidad.

Por otro lado, es cierto que la participación del alumnado en los órganos colegiados del programa es nula. Sin embargo, en todos los cursos se les convoca a las elecciones, sin que haya ningún candidato. De hecho, para el curso 2019-20 fueron convocados en dos ocasiones, sin que ningún alumno se presentara a las elecciones. Algo parecido ha ocurrido en las elecciones 2020/21 y 2021/22. En todos los casos se les envió varios comunicados recordando la celebración de las elecciones y las instrucciones concretas. Así mismo, los profesores que participan en el programa fueron solicitados para que difundieran la importancia de la representación del alumnado en este órgano. Este problema es bastante común en todos los procesos electorales relacionados con los estudiantes en la UPV. Algo parecido ocurre con la participación por parte del alumnado en las encuestas de satisfacción con la gestión del programa. Esto último, a pesar de la mejora de la participación en las encuestas en el curso 2021/22, ha motivado la solicitud de continuidad de la acción de mejora.

La positiva evolución de los indicadores, en general, permite tener optimismo sobre la evolución futura del título, a pesar de la adversa coyuntura económica externa que todavía persiste. En concreto, además de los indicadores de Nivel 2 (Indicadores de resultados) anteriormente comentados, nos referimos a la evolución del total de tesis matriculadas, de los indicadores de actividades relacionadas con contribuciones científicas

(VAIP, participación en proyectos de investigación, entre otros) o los relacionados con la internacionalización.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No procede